Quito, Abril 27 de 2018

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EDITORA COMERCIALIZADORA DE LIBROS ELECTRONICOS MARCIA CASTRO Y CAROLINA CONTRERAS LECTIO EDITORES S.A."

Presento el informe de comisario de "LECTIO EDITORES S.A.", correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, en cumplimiento de la designación de Comisario hecha por la Junta General de Accionistas conforme las atribuciones que son de su competencia señalada en el Art. 231 numeral uno de la Codificación de la Ley de Compañías y lo determinado en el estatuto social de la compañía.

La elaboración de los estados financieros es responsabilidad de la Administración, mi responsabilidad es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMINETO

He revisado el Estado de Situación Financiera adjunto de "LECTIO EDITORES S.A." al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Costos y Gastos por el año terminado en esta fecha y ña correspondencia de su contenido con las cifras registradas en los libros contables.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de "LECTIO EDITORES S.A.", al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas aplicables y disposiciones legales vigentes.

INFORMO:

Para el desempeño de mis funciones como comisario he dado cumplimiento a partir de mi nombramiento con lo dispuesto en el ART 279 de la Ley de compañías.

1.- ANTECEDENTES.- La Compañía "LECTIO EDITORES S.A." es de nacionalidad Ecuatoriana Constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública de fecha 19 de Abril de 2016

El domicilio de la Compañía es la provincia de Pichincha, Cantón Quito, Calle Andrade Marín N.-E6-101 intersección Av. Eloy Alfaro.

El Objeto Social.- El objeto de la Compañía de acuerdo a la escritura de constitución, el objeto principal de la Compañía es ACTIVIDADES DE EDICION, PUBLICACION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION DE LIBROS Y REVISTAS, FOLLETOS, CDS, LIBROS ELECTRONICOS EN SISTEMAS Y TODO EQUIPO INFORMATICO.

El capital social suscrito de la Compañía "LECTIO EDITORES S.A." es de CUARENTA MIL DOLARES ($40.000,00) dólares americanos.

Conformación del Capital Social:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO 100%	CAPITAL TOTAL	ACCIONES %
CONTRERAS PULIDO EMMA CAROLINA	24000	24000	24000	60%
DE CASTRO MARCIA FRANCISCA	16000	16000	16000	40%
TOTAL	40000	40000	40000	100

2.- Los Libros de las actas de Junta General así como los libros de Contabilidad se lleva de acuerdo con lo que establece las normas pertinentes.

3.- Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por los organismos de Control mismas que están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera., los Estados Financieros de la Compañía "LECTIO EDITORES S.A.", examinados se encuentran razonablemente elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y normas contables aplicables.

4.- La Información contenida en los estados financieros finales es responsabilidad de la Administración de la Compañía, que manifiesta y expresa que se aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS para PYMES). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

5.- En cuanto al Sistema de control Interno no he observado deficiencias significativas en el diseño u operaciones de la estructura del mismo, en tal sentido la Compañía dispone de una razonable seguridad.

6.- ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras Presentadas en los estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los Registros Contables, con respecto al Ejercicio terminado al 31de diciembre de 2017, las siguientes corresponden a las cifras reportadas al cierre.

7.- Cumplimiento de Obligaciones

- Al Cierre del Ejercicio 2017 la Compañía Mantiene pendiente pago de proveedores por concepto de giro de negocio por $ 139806,00.
- La Compañía no tiene obligación de Auditoria Externa por el Ejercicio 2017.

8.- Gestión Administrativa

1.- No se detectó operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes; sin embargo sin afectar mi opinión considero pertinente y relevante los siguientes puntos:

- ✓ La convocatoria a Junta General de Accionistas para la aprobación de Balances, no se efectuó conforme lo establecido en el artículo sexto, punto uno del Estatuto que señala "Las Juntas Generales serán ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se reunirán, una vez por año dentro de los 3 primeros meses posteriores al cierre del Ejercicio económico y previa convocatoria hecha por el Gerente General o el Presidente por la Prensa…".

2-Referente a las Perdidas que ha generado la compañía durante el año 2016 de y el año 2017 por el valor de $ y lo señalado en el numeral 3, se presenta la incertidumbre material que pueda causar dudas de la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los accionistas tienen la intención manifiesta de mejorar la situación Financiera que se presenta al cierre del ejercicio 2017 de forma inmediata, mediante las acciones necesarias que correspondan.

El informe de Comisario preparado para el ejercicio 2017, se pone a disposición de la Administración de la compañía para que disponga el trámite correspondiente para su conocimiento y aprobación por la junta General de Accionistas.

Concluyo el presente informe, consignando mi agradecimiento a los señores accionistas y administradores de la compañía "LECTIO EDITORES S.A." por la confianza y colaboración brindada

Atentamente

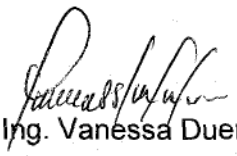

Ing. Vanessa Dueñas

REG C.C.P.P. 17-082